

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### RUIDERA

##### ANUNCIO

Relación definitiva de aspirantes aprobados en el procedimiento de selección para cubrir con carácter de laboral fijo diversas plazas mediante concurso de méritos procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Ruidera, Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público incluidas en la Oferta de Empleo para 2022.

Para la plaza de Auxiliar de la Biblioteca:

D<sup>a</sup>. María de los Reyes Mora Palacios con DNI 47-87- S

Para la plaza de Limpiadora:

D<sup>a</sup>. Alicia Rodríguez Capdevila con DNI 70-26-- Z

Contra este acto definitivo que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a la publicación en el BOP de Ciudad Real, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Ciudad Real, en el plazo de 2 meses a contar a partir del día siguiente a esta publicación, y ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que los interesados consideren usted oportuno interponer.

Dado en Ruidera, la Alcaldesa, D<sup>a</sup>. Josefa Moreno Moreno.

**Anuncio número 1870**